



Tamaulipas

Gobierno del Estado



ITABEC

Instituto Tamaulipeco de Becas,
Estímulos y Créditos Educativos

Manual de Perfiles de Puestos

ITABEC

Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos

noviembre 2024



Tamaulipas
1824-2024

ÍNDICE

- Presentación
- Misión, Visión y Valores
- Antecedentes Históricos
- Marco Jurídico de Actuación
- Estructura Orgánica
- Organigrama General
- Organigramas Específicos

Fecha de Actualización: noviembre 2024

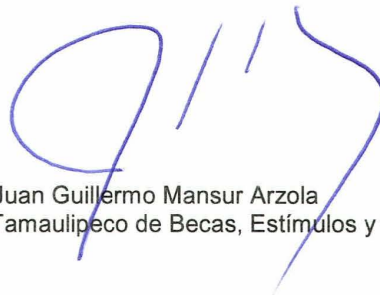
Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

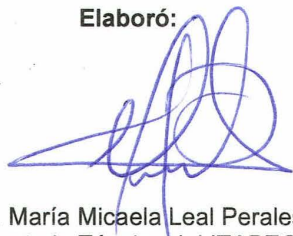
Firmas

Aprobó:



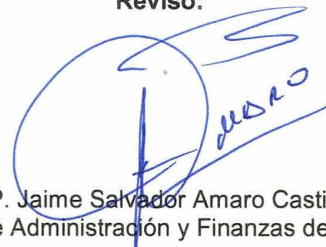
Dr. Juan Guillermo Mansur Arzola
Director General del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos

Elaboró:



C.P. María Micaela Leal Perales
Secretaria Técnica del ITABEC

Revisó:



C.P. Jaime Salvador Amaro Castillo
Director de Administración y Finanzas del ITABEC

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de perfiles de puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.

MISIÓN

Contribuir a mejorar los índices de aprovechamiento académico, disminuir la deserción escolar y combatir los efectos del rezago educativo en Tamaulipas, mediante el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos a estudiantes tamaulipecos, con el fin de que puedan acceder, permanecer y egresar en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Estatal.

VISIÓN

Ser una Institución reconocida a nivel estatal y nacional por impulsar la educación de niñas, niños y adolescentes mediante el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos, generando trayectorias educativas completas, garantizando así el derecho humano a la educación de la población tamaulipeca.

VALORES

Puntualidad
Disciplina
Profesionalización
Vocación de servicio
Solidaridad
Liderazgo

PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Principios:

Competencia por mérito
Confidencialidad
Disciplina
Economía
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Estado de derecho
Honradez
Imparcialidad
Integridad
Lealtad
Legalidad
Objetividad
Profesionalismo
Rendición de cuentas
Transparencia

VALORES

Valores:

Confianza
Cooperación
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Equidad de Género
Igualdad y No Discriminación
Interés Público
Liderazgo
Probidad
Respeto
Respeto a los derechos humanos
Solidaridad
Veracidad
Verdad

ANTECEDENTES HISTORICOS

Al inicio de la década 2000 el gobierno de Tamaulipas asumió el reto de contribuir una sociedad con mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo procurando el bienestar social basado en una educación de excelencia por lo que estableció la educación como prioridad, por lo anterior el Gobierno del Estado creó el Organismo Público Descentralizado "Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas" mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial número 140 de fecha 28 de diciembre de 2000, con la finalidad de apoyar con créditos educativos a jóvenes que no contaban con recursos económicos suficientes y deseaban cursar la educación media superior y superior, logrando durante una década impulsar la educación y los sectores productivos de Tamaulipas.

Una vez que el gobierno del estado de Tamaulipas identificó el avance en la educación superior se determinó la necesidad de implementar acciones con la finalidad de impulsar todos los niveles del sistema educativos estatal. Para tal propósito, creó "Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos" mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial número 147 de fecha 08 de diciembre de 2011. Con la finalidad de contar con un Organismo para sistematizar, integrar y coordinar como única instancia en el Estado, los procesos de asignación de becas, créditos y estímulos educativos.

Desde entonces a la fecha el ITABEC se ha fortalecido mejorando sus procesos de manera continua contribuyendo con las políticas públicas implementadas por las diferentes administraciones para impulsar el sector educativo.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Tamaulipas
Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921
Periódico Oficial P.O. N° 11 del 5 de febrero de 1921
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/11/Const_Politica.pdf 09 de febrero de 1921
Última Reforma: POE N° Ext. 18 19-08-2024
- Código Municipal para el Estado de Tamaulipas
Decreto No. LII- 7
Periódico Oficial Anexo al P.O. N° 10 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Codigo_Municipal-1.pdf
04 de febrero de 1984
Última Reforma: 29 de abril de 2024
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas
Decreto XLIII-381
Periódico Oficial P.O. N° 79
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=103>
04 de octubre de 1961
Última Reforma: P.O Extraordinario N° 15 del 18-12-2017
- Código Civil para el Estado de Tamaulipas
Decreto LII-441
Periódico Oficial P.O. N° 3 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=98>
10 de enero de 1987
Última Reforma: POE No. 25 2024-02-27
- Código Penal para el Estado de Tamaulipas
Decreto LII-410
Periódico Oficial P.O. N° 102 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=102>
20 de diciembre de 1986
Última Reforma: POE No. 35 2024-06-20
- Código Fiscal del Estado de Tamaulipas
Decreto LIV-189
Periódico Oficial P.O. N° 104 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=100>
28 de diciembre de 1991
Última Reforma: POE No. Extr.37 2023-12-23
- Ley de Estatal de Planeación
Decreto LII-81
Periódico Oficial P.O. N° 75
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=35>
19 de septiembre de 1984
Última Reforma: POE No. 147 2023-12-07

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas
Decreto LXII-1170
Periódico Oficial P.O. N° 115
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=275>
27 de septiembre de 2016
Última Reforma: P.O. del 5 de septiembre de 2023
- Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas
Decreto 65-624
Periódico Oficial P.O. N° 101 Edición Vespertina
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Educacion 23 agosto 23.pdf>
23 de agosto de 2023
Última Reforma: sin reformas
- Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas
Decreto LXIII-538
Periódico Oficial P.O. N° 147 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas 19 jun 24 docx.pdf>
06 de diciembre de 2018
Última Reforma: 18 de junio de 2024
- Ley de Gasto Público
Decreto LVII-611
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 154 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/Ley_Gasto_Publico.pdf
25 de diciembre de 2001
Última Reforma: POE No. 112 21-09-2021
- Ley del Ejercicio Profesional en El Estado de Tamaulipas
Decreto LII-379
Periódico Oficial P.O. N° 84 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley del Ejercicio Profesional060422.pdf>
18 de octubre de 1986
Última Reforma: 06-04-2022
- Ley para la Entrega Recepción de los Recursos asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas
Decreto LVIII-383
Periódico Oficial P.O. N° 134
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=28>
06 de noviembre de 2003
Última Reforma: POE No. 146 del 06 de diciembre de 2023

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto N° 65-571
Periódico Oficial P.O. N° 54 Edición Vespertina <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/cxlix-99-150824.pdf>
04 de mayo de 2023
Última Reforma: P.O. N° 99 15 de agosto de 2024
- Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas
Decreto LVIII-1143
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 4 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Ley_Bienes.pdf
11 de enero de 2005
Última Reforma: POE No. 151 21-12-2021
- Ley de Participación Ciudadana del Estado
Decreto LVIII-426
Periódico Oficial P.O. N° 68 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Participacion Ciudadana2015.pdf>
06 de junio de 2001
Última Reforma: 13-06-2015
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-183
Periódico Oficial P.O. N° 10 Extraordinario
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas13072023.pdf>
02 de junio de 2017
Última Reforma: POE N° 84 del 13-07-2023
- Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
Decreto LVII-427
Periódico Oficial P.O. N° 67 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Proteccion Civil para el Edo Tam 11 12 23.pdf>
05 de junio de 2001
Última Reforma: 11 de diciembre de 2023
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto LXII-948
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 50 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/Ley_Transparencia.pdf
27 de abril de 2016
Última Reforma: POE No. 19 2023-02-14
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
Decreto LV-76
Periódico Oficial P.O. N° 11 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de la Comision de Derechos Humanos 03 07 2024.pdf>
05 de febrero de 1994
Última Reforma: 03 de julio de 2024

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios
Decreto LX-1857
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 155 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Ley_Adquisiciones.pdf
29 de diciembre de 2010
Última Reforma: POE No. 153-EV 2022-12-22
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto LII-10
Periódico Oficial P.O. N° 18
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=84>
03 de marzo de 1984
Última Reforma: P.O. 101 E. V. del 23 de agosto de 2023
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto LVII-528
Periódico Oficial P.O Anexo al N° 147 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Ley_Trabajo.pdf
06 de diciembre de 2001
Última Reforma: 31-05-2024
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas
Decreto LXI-492
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 105 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/10/Ley_Entidades_Paraestatales.pdf
30 de agosto de 2012
Última Reforma: POE No. 100, del 20-08-2019
- Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas
Decreto LXII-341
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 142 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/Ley_IPYSSET.pdf
26 de noviembre de 2014
Última Reforma: POE No. 72 2023-06-15
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas
Decreto LIII-88
Periódico Oficial P.O. N° 103
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=70>
26 de diciembre de 1987
Última Reforma: 2023-08-03
- Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas
Decreto LV-415
Periódico Oficial P.O. N° 104 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/Ley_Deuda_Publica.pdf
30 de diciembre de 1995
Última Reforma: POE No. 67 06-06-2017

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas
Decreto LVIII-750
Periódico Oficial P.O. N° 88 Anexo https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_sobre_la_organizacion_y_funcionamiento_interno_del_congreso_20_junio_24.pdf
22 de julio de 2004
Última Reforma: P.O. No. 75 del 20 de junio de 2024
- Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas
Decreto LVIII-1146
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 156 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Ley_Discriminacion.pdf
29 de diciembre de 2004
Última Reforma: POE No. 67 2023-06-06
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas
Decreto LVIII-840
Periódico Oficial P.O. N° 141 Anexo https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Ley_Desarrollo_Social.pdf
24 de noviembre de 2004
Última Reforma: POE No. 56 2023-05-10
- Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas
Decreto LIX-531
Periódico Oficial P.O. N° 56 https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_del_Periodico_Oficial_201223.pdf
10 de mayo de 2006
Última Reforma: 20 de diciembre de 2023
- Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas
Decreto LVIII-93
Periódico Oficial P.O. N° 151 Anexo https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_sobre_el_Escudo_y_el_Himno_de_Tamaulipas_201223.pdf
16 de diciembre de 2004
Última Reforma: 20 de diciembre de 2023
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas
Decreto LIX-1089
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 5
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=12>
31 de diciembre de 2007
Última Reforma: POE No. 151-EV del 20 de diciembre de 2022
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-184
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 10
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_de_Fiscalizacion_y_Rendicion_de_Cuentas_del_Estado_de_Tamaulipas_12_12_23.pdf
02 de junio de 2017
Última Reforma: 6 de diciembre de 2023

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-156
Periódico Oficial P.O. N° 6 Anexo Extraordinario
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=277>
08 de mayo de 2017
Última Reforma: P.O. del 08 de marzo de 2023
- Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas
Decreto 65-782
Periódico Oficial N° 153 Anexo <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JOVENES 2023.pdf>
21 de diciembre de 2023
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. S/N
<https://www.tamaulipas.gob.mx/sesesp/wp-content/uploads/sites/25/2022/03/reglamento-de-las-condiciones-generales-de-trabajo5.pdf>
04 de septiembre de 2003
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 83 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento del Codigo Fiscal1.pdf>
14 de octubre de 1992
Última Reforma: POE 15 21-02-1998
- Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 73 Anexo https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/002_Regla_Comite_Compras.pdf
11 de septiembre de 1993
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento del Consejo Estatal Técnico de la Educación
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 39
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento del Consejo Estatal Tecnico de la Educacion 1.pdf>
09 de mayo de 2000
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Reglamento del Sistema Estatal de Investigación Educativa
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 40
https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/20_reglamento del sistema estatal de investigaci3n educativa.pdf
11 de mayo de 2000
Última Reforma: 16 de julio de 2009
- Reglamento de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para el Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 113
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento de la procuradur3a de la defensa del trabajo.pdf>
26 de octubre de 2000
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento de Inspección de la Secretaría del Trabajo
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 50
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento de Inspeccion de la Secretaria del Trabajo 27 abril.pdf>
27 de abril de 2022
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal del 20 de septiembre de 2001
Periódico Oficial P.O. N° 127 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento de la ley de protecci3n civil.pdf>
23 de octubre de 2001
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento de la Ley de Igualdad de Género en Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 140
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=377>
24 de noviembre de 2021
Última Reforma: Sin reformas
- Reglamento del Sistema Estatal de Becas, Créditos y Estímulos Educativos de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 144 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reg del Sistema Estatal de Becas Creditos.pdf>
01 de diciembre de 2011
Última Reforma: 15 de abril de 2014

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal del 23 de septiembre de 2013
Periódico Oficial N° 131 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2013/11/Reglamento_Ley_Entidades.pdf
30 de octubre de 2013
Última Reforma: Sin reformas
- Acuerdo Gubernamental mediante el cual se expide el Reglamento Interior del Comité de Simplificación y Modernización Administrativa para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 17 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Sumarios_1994.pdf
26 de febrero de 1994
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto mediante el cual se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas (COPLADET), como un Organismo Público con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio.
Decreto N° 20
Periódico Oficial P.O. N° 33 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Sumarios_1981.pdf
25 de abril de 1981
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto del Ejecutivo Estatal mediante el cual se crea la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, bajo la denominación de UPYSSET como Órgano desconcentrado y dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 09 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Sumarios_1984.pdf
01 de febrero de 1984
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Sistema Estatal de Educación de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 41 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Sumarios_1992.pdf
20 de mayo de 1992
Última Reforma: sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 47 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxv-47-250500F.pdf>
25 de mayo de 2000
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Decreto del Ejecutivo, mediante el cual se crea el Colegio de San Juan Siglo XXI, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 05
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxv-Ext.No._5-240600F.pdf
24 de junio de 2000
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Tamaulipas en Matamoros, Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 100 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/cxxvi-100-210801F.pdf>
21 de agosto de 2001
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Altamira
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 109 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/04/Sumarios_2002.pdf
10 de septiembre de 2002
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 110 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxvii-110-110902F.pdf>
11 de septiembre de 2002
Última Reforma: Sin reformas
- Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 147 https://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/uploads/17301_1.MARCO-NORMATIVO_ITABEC_20170327.pdf
08 de diciembre de 2011
Última Reforma: 15 de abril de 2014
- Acuerdo Gubernamental mediante el cual se crea el Consejo Tamaulipeco para la Integración de las Personas con Discapacidad (DIF)
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 72 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Sumarios_1995.pdf
09 de septiembre de 1995
Última Reforma: Sin reformas
- Acuerdo Gubernamental mediante el cual se establecen los Lineamientos Generales para la Depuración de Documentos de las Dependencias del Gobierno del Estado
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 10 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxv-10-020200F.pdf>
02 de febrero de 2000
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Acuerdo Gubernamental mediante el cual se dan a conocer las Normas y Formatos Oficiales para la Declaración de Situación Patrimonial Inicial, Anual y Final de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 118 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/04/Sumarios_2002.pdf
01 de octubre de 2002
Última Reforma: Sin reformas
- Acuerdo Gubernamental sobre la designación de los Servidores Públicos que serán los encargados de las Unidades de Información Pública en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 62 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Sumarios_2005-1.pdf
25 de mayo de 2005
Última Reforma: Sin reformas
- Acuerdo Gubernamental por el cual se establece el horario de la jornada de trabajo para los servidores públicos del Poder Ejecutivo.
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 135 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxxi-135-091106F.pdf>
09 de noviembre de 2006
Última Reforma: Sin reformas
- Reglas de Operación del Programa S-151 de Becas Escolares
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Edición Vespertina Extraordinario No.28
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlvii-Ext.No_.28-261222F-EV.pdf
26 de diciembre de 2022
Última Reforma: Sin reformas
- Acuerdo mediante el cual se expide el Código de Ética de las Servidoras y los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P. O. N° 11 Edición Vespertina <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/cxlvi-11-270121F-EV.pdf>
27 de enero de 2021
Última Reforma: Sin reformas
- Reglas de Operación del Fideicomiso del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, (FITABEC), para el Otorgamiento y Recuperación de Créditos Educativos a Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial S/N https://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/uploads/52165_4.OBJ-METAS-INSTITUCIONALES_ITABEC_20170503.pdf
28 de agosto de 2012
Última Reforma: 30-05-2024

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 Tamaulipas se Transforma
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 07
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/cxlviii-Ext.-No.7-310323.pdf>
31 de marzo de 2023
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
05 de febrero de 1917
Última Reforma: DOF 22-03-2024
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>
29 de diciembre de 1976
Última Reforma: DOF 1 de abril de 2024
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
30 de mayo de 2011
Última Reforma: DOF 14-06-2024
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>
31 de diciembre de 2008
Última Reforma: DOF 01/04/2024
- Ley General de Protección Civil
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC.pdf>
06 de junio de 2012
Última Reforma: DOF 21-12-2023
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 2 <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
02 de agosto de 2006
Última Reforma: DOF 31-10-2022
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 21 <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>
26 de enero de 2017
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>
13 de marzo de 2003
Última Reforma: DOF 18-10-2023
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTOC.pdf>
27 de agosto de 1932
Última Reforma: DOF 2024-03-26
- Ley General de Bienes Nacionales
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf>
20 de mayo de 2004
Última Reforma: DOF 03-05-2023
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 14 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf
18 de julio de 2016
Última Reforma: DOF 20-05-2021
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Periódico Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>
18 de julio de 2016
Última Reforma: DOF 27-12-2022
- Ley General de Archivos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf>
15 de junio de 2018
Última Reforma: DOF 2023-01-19
- Ley de Amparo Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf>
02 de abril de 2013
Última Reforma: DOF 14-06-2024
- Ley de Coordinación Fiscal
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf>
27 de diciembre de 1978
Última Reforma: DOF 03-01-2024

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Ley de Planeación
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>
05 de enero de 1983
Última Reforma: DOF 08-05-2023
- Ley Federal de Deuda Pública
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/136_300118.pdf
31 de diciembre de 1976
Última Reforma: DOF 30-01-2018
- Ley Federal del Trabajo
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
01 de abril de 1970
Última Reforma: DOF 04-04-2024
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>
05 de julio de 2010
Última Reforma: Sin reformas
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf>
14 de mayo de 1986
Última Reforma: DOF 2023-05-08
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>
09 de mayo de 2016
Última Reforma: DOF 01-04-2024
- Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRFlyII_Art105.pdf
11 de mayo de 1995
Última Reforma: DOF 07-06-2021
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFEP.pdf
26 de enero de 1990
Última Reforma: DOF 23-11-2010

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2022
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690353/Beca_de_Educacion_Ba_sica.pdf
31 de diciembre de 2021
Última Reforma: Sin reformas

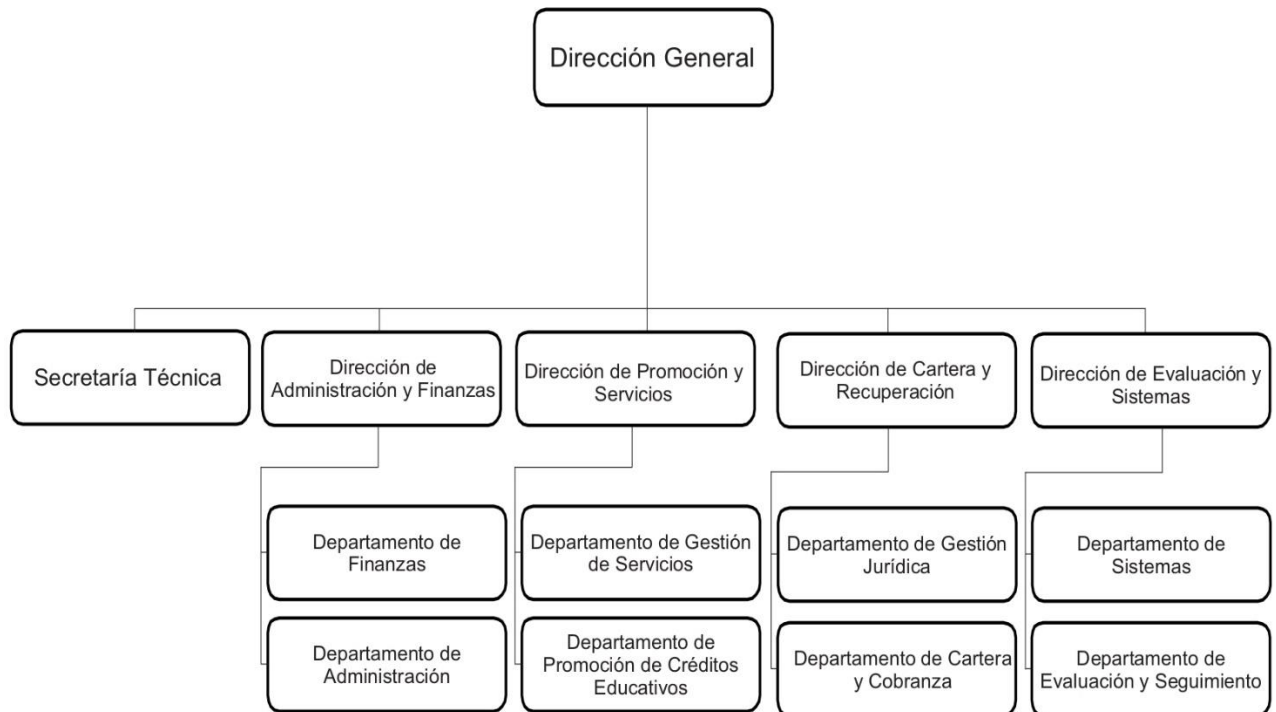
- Acuerdo Coordinación para la Descentralización de la Educación Básica y Normal, que celebran, por una parte, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4743922&fecha=02/07/1985#gsc.tab=0
26 de junio de 1985
Última Reforma: Sin reformas

- Acuerdo que Establece las Disposiciones que deberán observar los Servidores Públicos al separarse de su Empleo, Cargo o Comisión, para realizar la entrega-recepción del Informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=2094901
13 de octubre de 2005
Última Reforma: Sin reformas

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Dirección General del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
 - 1.1. Secretaría Técnica
 - 1.2. Dirección de Administración y Finanzas
 - 1.2.1. Departamento de Finanzas
 - 1.2.2. Departamento de Administración
 - 1.3. Dirección de Promoción y Servicios
 - 1.3.1. Departamento de Gestión de Servicios
 - 1.3.2. Departamento de Promoción de Créditos Educativos
 - 1.4. Dirección de Cartera y Recuperación
 - 1.4.1. Departamento de Gestión Jurídica
 - 1.4.2. Departamento de Cartera y Cobranza
 - 1.5. Dirección de Evaluación y Sistemas
 - 1.5.1. Departamento de Sistemas
 - 1.5.2. Departamento de Evaluación y Seguimiento

ORGANIGRAMA GENERAL



Dirección General

Versión: 01 Fecha de Actualización: octubre 2024

Puesto:	Dirección General del ITABEC
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Secretaría de Educación Pública
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1. Secretaría Técnica 1.2. Dirección de Administración y Finanzas 1.3. Dirección de Promoción y Servicios 1.4. Dirección de Cartera y Recuperación 1.5. Dirección de Evaluación y Sistemas
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	200

Función Básica

Coordinar, supervisar y dirigir los procesos de asignación de becas, estímulos y créditos educativos, mediante la toma de decisiones estratégicas, la gestión y administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados, asegurando el cumplimiento de la normatividad aplicable, con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública • Finanzas y Presupuesto Público • Jurídicos y Normativos • Comunicación y Relaciones Públicas • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Gestión
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Secretaría Técnica

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Secretaría Técnica
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección General del ITABEC
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190
Función Básica	

Representar a la persona titular del Organismo coordinando a las Unidades Administrativas, con la finalidad de generar sinergia para dar cumplimiento a las metas, objetivos, programas y proyectos del Instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Análisis de Datos • Finanzas y Presupuesto Público • Administración Pública • Jurídicos y Normativos • Administración de Recursos Humanos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Dirección de Administración y Finanzas

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Dirección de Administración y Finanzas
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección General del ITABEC
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.1. Departamento de Finanzas 1.2.2. Departamento de Administración
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190
Función Básica	

Supervisar la eficiente gestión de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Instituto, mediante procesos que aseguren el cumplimiento de las normativas internas y externas, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas y Presupuesto Público • Contabilidad y Auditoría • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Finanzas
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Vigilar la administración de los recursos financieros del Instituto, mediante la aplicación de la normatividad establecida vigente, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones asignadas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas y Presupuesto Público • Contabilidad y Auditoría • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Administración
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Desarrollar mecanismos y herramientas de administración para controlar los recursos humanos y materiales del Organismo, garantizando el manejo transparente con base a la normatividad aplicable, con la finalidad del óptimo funcionamiento del Instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública • Inventarios y Archivo • Contabilidad y Auditoría • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos 	<p>❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.</p>
--	--

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Dirección de Promoción y Servicios

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Dirección de Promoción y Servicios
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección General del ITABEC
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.1. Departamento de Gestión de Servicios 1.3.2. Departamento de Promoción de Créditos Educativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Planear, dirigir y coordinar las actividades de promoción y servicios del Instituto, mediante la implementación de estrategias para fortalecer la imagen institucional, fomentar la participación de la comunidad educativa y asegurar la oferta y calidad de los servicios proporcionados.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Datos • Comunicación y Relaciones Públicas • Finanzas y Presupuesto Público • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos 	<p>❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.</p>
--	--

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Gestión de Servicios
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Promoción y Servicios
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Gestionar y administrar información recibida mediante solicitudes de becas y estímulos, verificando y dictaminando su viabilidad con el objetivo de contar con información fidedigna que coadyuve en el otorgamiento.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Atención al Público • Análisis de Datos • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Promoción de Créditos Educativos
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Promoción y Servicios
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Instrumentar las actividades de promoción de los servicios que ofrece el Organismo, así como la atención a los trámites del programa de crédito educativo, mediante el plan anual de trabajo, con la finalidad de cumplir con los objetivos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y Relaciones Públicas • Marketing y Publicidad • Finanzas y Presupuesto Público • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos 	<p>❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.</p>
---	--

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Dirección de Cartera y Recuperación

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Dirección de Cartera y Recuperación
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección General del ITABEC
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.4.1. Departamento de Gestión Jurídica 1.4.2. Departamento de Cartera y Cobranza
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190
Función Básica	

Desarrollar estrategias para generar impacto en los deudores, mediante la evaluación de la información generada en los reportes estadísticos con la finalidad de aumentar la recuperación de la cartera vencida y coadyuvar en la toma de decisiones.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Datos • Políticas de Crédito y Cobranza • Finanzas y Presupuesto Público • Comunicación y Relaciones Públicas • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Gestión Jurídica
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Cartera y Recuperación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Asesorar Jurídicamente a la persona titular de la Dirección General del Instituto y demás Unidades Administrativas del Organismo, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos aplicables, con la finalidad de que todas las actividades se desarrollen dentro del marco legal.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Jurídicos y Normativos • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Cartera y Cobranza
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Cartera y Recuperación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Controlar la cartera vencida del programa crédito educativo implementando estrategias apegadas a la normatividad con la finalidad de hacer más eficiente la cobranza y cumplir con la recuperación de crédito planificada.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Políticas de Crédito y Cobranza • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Dirección de Evaluación y Sistemas
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección General del ITABEC
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.5.1. Departamento de Sistemas 1.5.2. Departamento de Evaluación y Seguimiento
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Gestionar de manera integral la información del Instituto asegurando su correcta administración y disposición para generar reportes estadísticos que faciliten y respalden el cumplimiento de las metas Institucionales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de la Información • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Sistemas
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Evaluación y Sistemas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Planear, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con el desarrollo, implementación, mantenimiento y optimización de los sistemas informáticos, asegurado la eficiente operación de la infraestructura tecnológica para apoyar el logro de los objetivos Institucionales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Computacionales • Redes y Comunicaciones • Seguridad Informática • Análisis de Datos • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos 	<p>❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.</p>
---	--

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión: 01 Fecha de Actualización: noviembre 2024

Puesto:	Departamento de Evaluación y Seguimiento
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
Superior Inmediato:	Dirección de Evaluación y Sistemas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160
Función Básica	

Coordinar y supervisar las actividades de evaluación y seguimiento de los programas y proyectos institucionales, asegurando el cumplimiento de las metas mediante la recolección análisis y reporte de información relevante para la toma de decisiones.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/ Experiencia Laboral:	Preferentemente con estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información • Administración Pública • Administración de Recursos Humanos • Planeación Estratégica y Seguimiento de Proyectos • Jurídicos y Normativos
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.